

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 18 de febrero de 1997.—El Secretario general, Matías Álvarez Peña.—12.265.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de ayuda externa para coordinación y seguimiento de las labores efectuadas por los objetos de conciencia en cumplimiento de la prestación social sustitutoria en la cuenca hidrográfica del Sur de España. Año 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
b) Dependencia que tramita el expediente: Comisaría de Aguas.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los servicios a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

b) Lugar de ejecución: Toda la cuenca adscrita a la Confederación Hidrográfica del Sur.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 7.999.196 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 159.984 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29016 Málaga, teléfono (95) 222 57 00, fax (95) 221 15 46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día vigésimo séptimo a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas*

a) Fecha límite de presentación: El día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta; Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente) a las once horas, en la citada sede de la Confederación.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 18 de febrero de 1997.—El Secretario general, Matías Álvarez Peña.—12.263.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de vigilancia y seguridad de las presas del Renegado e Infierno (Ceutá). Año 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los servicios a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

b) Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 11.494.579.

5. *Fianza provisional:* 229.892 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29016-Málaga, teléfono (95) 222-57-00, fax (95) 221-15-46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día vigésimo séptimo a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A).

b) Otros requisitos: Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas*

a) Fecha límite de presentación: El día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento deta-

llado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta; Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente) a las once horas, en la citada sede de la Confederación.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 18 de febrero de 1997.—El Secretario general, Matías Álvarez Peña.—12.267.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación. Expediente 20/1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 20/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de elementos de electrónica de conmutación para la ampliación de la red de área local.

b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es el que se detalla en los respectivos pliegos.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 14.750.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 295.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Teléfono: 585 15 00.

e) Fax: 319 33 73.